

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**5228** REAL DECRETO 201/1997, de 7 de febrero, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don José Antonio Marañón Chávarri.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de enero de 1997, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3, 343 y 344.b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don José Antonio Marañón Chávarri, Magistrado, con destino en la Sección Primera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, el cual desempeñará su cargo en la Sala Segunda del citado alto Tribunal, en vacante correspondiente al turno general de la Carrera Judicial, producida por nombramiento para otro cargo de don José Augusto de Vega Ruiz.

Dado en Madrid a 7 de febrero de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**5229** REAL DECRETO 209/1997, de 7 de febrero, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Heraclio Lázaro Miguel.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 4 de febrero de 1997,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Heraclio Lázaro Miguel, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, por cumplir la edad legalmente establecida el día 11 de marzo de 1997, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 7 de febrero de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**5230** ORDEN de 28 de febrero de 1997 sobre resolución de concurso para provisión de destinos en el Ministerio Fiscal.

Por Orden de 30 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), se convocó concurso para provisión de destinos en el Ministerio Fiscal. Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados, y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, dispongo:

Asignar los destinos que se indican a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Don Francisco Javier Pérez Ruiz, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Francisco Javier Rodríguez Blanco, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Abel Carmelo Andrade Ortiz, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Sabadell de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Nuria Fernández Pérez, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona.

Doña María del Pilar González García, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña María Dolores Muñoz de la Torre, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña María Ángeles Calvo Gallego, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Fátima Domínguez Castellano, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Adelaida Jiménez-Villarejo Fernández, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares.

Don José Miguel Castellón Arjona, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Begoña Abad Ruiz, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Laredo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Doña María del Pilar Alonso Sotorrio, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Torrelavega de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Doña Myriam Segura Rodrigo, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Manzanares de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Doña Adela Sanclemente Lanuza, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ávila.

Doña María Cristina Pirfano Laguna, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia.

Doña Margarita Rossignoli Arriaga, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Vigo de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Don José Alfonso San Román Ibarrondo, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Rosa Calvo González-Regueral, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don José Martí García, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Isabel Carballido González, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Getafe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, que seguirá en situación de servicios especiales.

Don Orencio Cerezuela Rosique, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Cartagena de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Don Ricardo García Sánchez, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Madrid, 28 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 19 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

5231

**CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 6 de febrero de 1997, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace público el Acuerdo del Tribunal calificador nombrado para resolver las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, de los aspirantes a quienes se les estimaron recursos contencioso-administrativos y se les nombra funcionarios del citado Cuerpo.**

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 6 de febrero de 1997, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace público el Acuerdo del Tribunal calificador nombrado para resolver las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, de los aspirantes a quienes se les estimaron recursos contencioso-administrativos y se les nombra funcionarios del citado Cuerpo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de 21 de febrero de 1997, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página número 5986, segunda columna, relación definitiva de aprobados. Puntuaciones obtenidas, donde dice: «Del Monte Blasco, Julián Alberto ...»; debe decir: «Belmonte Blasco, Julián Alberto ...».

Página número 5986, segunda columna, relación definitiva de aprobados. Puntuaciones obtenidas, donde dice: «Allo Carrillo Albornoz, María Patrocinio ...»; debe decir: «Allo Carrillo de Albornoz, María Patrocinio».

Página número 5987, primera columna, anexo, destino, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Leganés (Madrid)»; debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Leganés (Madrid)».

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

5232

**ORDEN de 6 de marzo de 1997 por la que se cesan los Vocales del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros.**

Con arreglo al número 4 del artículo 2 del Estatuto Orgánico del Consorcio de Compensación de Seguros, dictado al amparo del artículo 5.3 de su Estatuto legal, el mandato de los Vocales del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros tendrá una duración de tres años.

Habiendo concluido el mandato del actual Consejo de Administración, procede llevar a cabo su renovación.

En su virtud, y a propuesta de la Directora general de Seguros y Presidenta del Consorcio de Compensación de Seguros, he tenido a bien disponer:

**Primero.**—Al amparo de los artículos 4.3 del Estatuto legal del Consorcio de Compensación de Seguros y 2.4 de su Estatuto Orgánico cesan como Vocales del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros, agradeciéndoles los servicios prestados:

Doña María Dolores Barahona Arcas.  
Don Antonio Carrascosa Morales.  
Don José Cercos Martínez.  
Don Vicente Forteza del Rey Morales.  
Don Francisco García Esteban.  
Don Luis Herrando Prat de la Riba.  
Don Ignacio Machetti Bermejo.  
Don José Manuel Martínez Martínez.  
Don Ricardo Martínez Rico.  
Don Álvaro Muñoz López.  
Don José Luis Pérez Torres.  
Don José María Serra Farre.

**Segundo.**—El cese de los Vocales referidos en el apartado precedente tendrá lugar el día 9 de marzo de 1997.

Madrid, 6 de marzo de 1997.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

Ilma. Sra. Directora general de Seguros y Presidenta del Consorcio de Compensación de Seguros.

5233

**ORDEN de 6 de marzo de 1997 por la que se nombran los Vocales del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros.**

Al amparo de los artículos 4.3 del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros y 2.2 de su Estatuto Orgánico, y a propuesta de la Directora general de Seguros y Presidenta del Consorcio de Compensación de Seguros, he tenido a bien disponer:

**Primero.**—Se nombran Vocales del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros a:

Doña María Dolores Barahona Arcas.  
Don Antonio Carrascosa Morales.  
Don José Cercós Martínez.  
Don Vicente Forteza del Rey Morales.  
Don Francisco García Esteban.  
Don Jesús Huerta de Soto Ballester.  
Don Ignacio Machetti Bermejo.  
Don José Manuel Martínez Martínez.  
Don Ricardo Martínez Rico.  
Don Álvaro Muñoz López.  
Don Francisco Javier Rodríguez-Irizarbal Gómez-Calcerrada.  
Don José María Serra Farré.

**Segundo.**—El precedente nombramiento de Vocales del Consejo de Administración lo es con efectos del día 10 de marzo de 1997.

Madrid, 6 de marzo de 1997.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

Ilma. Sra. Directora general de Seguros y Presidenta del Consorcio de Compensación de Seguros.